
MODELO DE MEDICIÓN DEL CAMPO ECONÓMICO DEL PODER NACIONAL DE MÉXICO

José Nicolás AGUAYO-RAMÍREZ
Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), México

RESUMEN

El poder económico de una nación se expresa y calcula de diferentes maneras; su eficaz implementación permite estabilidad, desarrollo y seguridad y ejerce una fuerte influencia hacia otros campos del poder.

Se desarrolló un modelo de medición del campo económico de México, con base en sus principales indicadores nacionales, resultantes del análisis de sus interrelaciones, antagonismos y fortalezas/oportunidades con otros campos del poder nacional.

Con metodología cuantitativa-experimental se analizaron indicadores de diferentes autores y se propusieron otros de acuerdo con condiciones y mediciones actuales, proporcionadas por organismos nacionales e internacionales.

Los principales resultados se obtuvieron en dos rubros: 1. En la determinación del Poder Económico Nacional, aplicando la metodología de una fórmula que proporciona para México un valor absoluto y que puede aplicarse a cualquier país, y 2. Se comparó este Poder Económico Nacional con el de otros países, generándose recomendaciones que inciden en el Desarrollo y Seguridad Nacional. En conclusión: el Poder Económico Nacional es un poder que no puede estar aislado de los demás campos del poder.

Palabras clave: poder, poder nacional, poder económico, campo político, producto interno bruto.

MODEL FOR MEASURING THE ECONOMIC FIELD OF THE NATIONAL POWER OF MEXICO

ABSTRACT

The economic power of a nation is expressed and calculated in different ways; Its effective implementation allows stability, development, and security and exerts a strong influence on other fields of power.

A measurement model of the economic field of Mexico was developed, based on its main national indicators, resulting from the analysis of its interrelationships, antagonisms, and strengths/opportunities with other fields of national power.

With quantitative-experimental methodology, indicators from different authors were analyzed while others were proposed according to current conditions and measurements, provided by national and international organizations.

The main results were obtained in two areas: 1.- In determining the National Economic Power, applying the methodology of a formula that provides an absolute value for Mexico and that can be applied to any country, and 2.- This National Economic Power was compared with that of other countries, generating recommendations that affect National Development and Security. In conclusion: the National Economic Power cannot be isolated from the other power fields.

Keywords: Power, national power, economic power, political field, gross domestic product.

INTRODUCCIÓN

Se puede decir que la economía existe desde tiempos ancestrales, puesto que trata de aprovechar los recursos disponibles que se tienen alrededor. Ya Aristóteles, en su libro *Política*, aborda el tema de “Estado”, “riqueza”, “abundancia”, “comercio” y “el dinero”; términos que de una forma u otra, tienen relación con la economía. Incluso, la propia mitología griega habla del Rey Midas, cuya ambición hacia la riqueza y la opulencia hacía que todo lo que tocara se convirtiera en oro.

Así, el término economía (de las palabras griegas: oikós (casa, hogar, familia), y nómos (ley, usos, disciplina), es definido como “el tratado o parte subordinada a la política que se ocupaba de la administración de la casa, de la familia, la cual, en el lenguaje de esa época, se entendía como “familia”, a una comunidad de decenas de personas que incluía a trabajadores libres y esclavos” (Dussel, 2014:216).

Otro autor muy importante relacionado con el tema de la economía fue Adam Smith, quien es considerado el padre de la ciencia económica y quien, a través de su libro “La riqueza de las

naciones”¹, establece la doctrina del liberalismo económico, citando que la riqueza de una nación proviene del trabajo (Smith, A., 1776.)

En este medio mundial, el poder de una nación no sólo se mide por los recursos naturales que posee, sino por el entorno, su posición geográfica y geopolítica, así como por la voluntad de su pueblo para, primeramente, satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y vestuario y, posteriormente, con sus excedentes (resultado de su trabajo o riqueza generada), realizar el comercio. Y, con ello, empezar a ejercer influencia en otras regiones, sin menoscabo de empezar a preocuparse por el mantenimiento de la seguridad y desarrollo de la comunidad, país, región, etc.

Dado que a lo largo del tiempo existen muchas formas de poder medir las capacidades económicas de un Estado, se inicia primeramente con una identificación de las palabras clave empleadas para el desarrollo del tema: “Poder”, “Poder Nacional” y “Poder Económico”, con la finalidad de comprender su significado.

DEFINICIONES DE CONCEPTOS CLAVE

Con la finalidad de estandarizar conceptos considerados en la presente publicación, y dado que tienen que ver con los campos del Poder Nacional, a continuación se citan y definen los siguientes conceptos clave.

***Poder.** El Glosario de Términos Unificados 2016 de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de Marina (SEMAR)) define el término poder como “la relación entre varios actores, basado en la suma de sus recursos actuales y potenciales, de tal manera que le permita a éste imponer su voluntad sobre la conducta de otros” (SEDENA-SEMAR, 2016).*

***Poder Nacional.** Se entiende como la suma de “las capacidades que tiene un Estado para preservar los objetivos nacionales, por lo que para ello se requiere que éste reúna y considere sus recursos y medios, tal que pueda hacer frente a los antagonismos, o bien, imponer su voluntad a otro Estado” (SEDENA-SEMAR, 2016). Cabe hacer notar que, tradicionalmente, cuando se analizaba el poder nacional, éste solamente se circunscribía a cuatro campos: político, económico, social y militar. Sin embargo, dado que se requiere tener una uniformidad (al menos a nivel nacional), éstos se han ampliado a seis, por lo que se han añadido los campos tecnológico y diplomático. Ello no implica*

que esto tenga que ser limitado o cartabonado a los seis campos citados anteriormente, dado que otros autores, como Morgenthau (1948), analizan el Poder Nacional desde la perspectiva de la "población", "carácter nacional" o "moral nacional".

Poder Económico. *"Es un componente del poder nacional, mismo que se encuentra integrado por el territorio, sus recursos humanos, materiales y financieros, capacidad industrial instalada y/o potencial, aunado a las relaciones comerciales, quienes en su conjunto, le permiten al Estado coadyuvar al logro de los objetivos nacionales" (SEDENA-SEMAR, 2016). Si bien el concepto expresa en su conjunto la dependencia en su integración por parte de la necesidad de contar con recursos humanos, aquí es donde se interrelaciona con otros campos del poder existentes, puesto que de ello pueden depender la educación, salud, voluntad, etc., lo que permite relacionarlo con el campo social.*

Campo Político. *Tal como se vio en la definición del poder nacional, el campo político "es un componente del citado poder, por lo que está constituido por un sistema de Gobierno que tiene las funciones de dirigir, coordinar y decidir las acciones necesarias, a fin de coadyuvar al logro y mantenimiento de los objetivos nacionales" (SEDENA-SEMAR, 2016).*

En este sentido, tal como lo cita Vizarratea (2013), el concepto de política vertido por Max Weber hace mención que "la política es una lucha por el poder", por lo que, cuando se trata del poder nacional, se puede considerar como un hecho que el gobernante casi siempre va a tratar de imponerlo o utilizarlo con todos los medios disponibles a su alcance, a menos que su poder se vea limitado por la legalidad, la legitimidad, la moral, o por otro poder externo. Ello implica que, si el Estado necesita tener una capacidad de respuesta adecuada ante cualquier antagonismo, éste siempre debe estar preparado para hacerle frente.

La situación actual en México, con el cambio de poder ejecutivo federal, ha traído consigo cambios en las políticas inerciales que se venían ejerciendo en los otros campos del poder nacional en los periodos de gobiernos sexenales anteriores, cuando México venía creciendo a un promedio de Producto Interno Bruto del 2 % anual, ocupando la 15 posición económica mundial y proyectada a ser la 7ª economía en 2050, según la revista Forbes (2017). Sin embargo, el informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica un crecimiento anual para México en 2019 del 0.4 % (FMI, 2019).

PROBLEMA

El problema básicamente consiste en que el Poder Ejecutivo Federal en México ha manifestado la separación de la economía de la política, como quedó plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dejando de manifiesto el ejercicio de la voluntad del poder político.

HIPÓTESIS

¿Puede desvincularse o es conveniente que quede desvinculado el poder económico del poder político en México, ante la existencia de relaciones con los otros campos del poder nacional, antagonismos y fortalezas en la economía nacional en un mundo actual globalizado?

Por todo lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo principal: analizar y establecer una metodología para el cálculo del poder económico relacionado con los otros campos del poder, tomando en cuenta las relaciones, antagonismos y fortalezas nacionales, dentro de un ámbito internacional globalizado, de tal manera de poder validar la hipótesis del desvinculamiento del poder económico del poder político, tal como lo plantea el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND, 2014-2024:8).

METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE INDICADORES ECONÓMICOS

La metodología empleada en el diseño de la investigación, dado que ésta tiene que ver principalmente con datos numéricos provenientes de instituciones confiables que permiten que la investigación se realice desde una perspectiva objetiva, orienta a que la investigación se haya realizado con un enfoque cuantitativo.

Éste, desde el punto de vista experimental, se maximiza con el empleo de los números y, en la parte no experimental, se considera que es correlacionar, al realizarse comparaciones tabuladas en el campo económico nacional, así como con otros Estados-Nación, permitiendo con ello una predicción dentro del realismo, en un ámbito de inferencia deductiva, empleando como técnica las

observaciones estructuradas a través de los datos tabulados que se manejan (Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P., 2014).

En este sentido, se hace inicialmente un análisis de las relaciones que existen entre los campos del poder nacional y la influencia que tienen unos con otros, seguido de los antagonismos y las fortalezas/oportunidades que en este campo se presentan y que tienen que ver, además, con la Seguridad Nacional, el desarrollo nacional y el bienestar. Posteriormente se hace un análisis retrospectivo de diferentes modelos que determinan el poder económico de un Estado para, finalmente, con base en los indicadores económicos seleccionados más influyentes, establecer un modelo de medición del campo económico del Poder Nacional de México.

El muestreo de los indicadores seleccionados se llevó a cabo en forma no probabilística e intencionada, cuya recogida de datos y selección de los indicadores se consideran válidos por la fiabilidad de las fuentes empleadas generadas por reconocidas instituciones nacionales y organismos internacionales (McMillan, J. y Schumacher, S., 2005).

RELACIÓN DEL CAMPO ECONÓMICO CON LOS OTROS CAMPOS DEL PODER NACIONAL

El Poder Nacional en México se estudia desde seis perspectivas o campos del poder diferentes. Se aprecia que no existe un campo del poder que sea autónomo o independiente, pues las acciones que se hagan o dejen de hacer en uno u otro, impactarán de manera directa o indirecta, tarde o temprano, en los demás campos.

En este caso, si se observa la Figura 1, en ella se puede apreciar la relación e interdependencia antes mencionada.

Con respecto al **Campo Social**: Se considera a la población económicamente activa (PEA), la cual actualmente para muchos países es un indicador que impacta directamente en la productividad, y que se puede contrarrestar con el Índice Global de Competencia (IGC), al considerar éste el nivel educativo y/o el desarrollo tecnológico o, por el contrario, tomar en cuenta los antagonismos, como el nivel de

pobreza expresado a través de los Índices GINI y/o de la Corrupción (IC).

En el **Campo del Poder Militar**: Está la capacidad para poder resguardar los intereses y objetivos nacionales, y aplicar el Estado de Derecho. Ello, desde el punto de vista económico, es considerado a través de la Inversión en Desarrollo Tecnológico (IDT).

Referente al **Campo Tecnológico**: Aquí no solamente se toma en cuenta el Índice de Desarrollo Tecnológico (IDT), sino también el Índice de Infraestructura (INFR), el cual considera no solamente las comunicaciones digitales, sino también las terrestres, aéreas y marítimas, que finalmente impactan en los niveles de industrialización, productividad y competitividad de un país.

Figura 1. Interrelaciones de los campos del Poder Nacional.



Fuente: Elaboración propia.

En el **Campo Diplomático**: Impacta por la cantidad de Acuerdos o Tratados internacionales, especialmente los de carácter económico, así como por la participación activa en organismos y foros internacionales.

Y, finalmente, con respecto al **Campo Político**: Ha sido dejado en exprofeso hasta el final, dado que en este sentido, es importante considerar que de él emanan los planes estratégicos de Desarrollo Nacional que norman u orientan las acciones a los demás campos del Poder Nacional, a fin de fortalecerlo, tal como lo hace a través del Plan Nacional de Desarrollo, los Programas de Desarrollo Institucional o las otrora reformas Energética, Educativa, de Comunicaciones, Económica, Laboral, etc. En este sentido, para este campo del Poder se tomará en cuenta el Índice Global de Competencia (IGC), en el cual se consideran las normas que se generan para facilitar el comercio nacional e internacional.

Por otra parte, los detalles de la citada influencia y su correspondiente correlación entre los campos del poder, se pueden apreciar en la ejecución de un planeamiento estratégico nacional, en el que las acciones y/o decisiones tomadas impactarán de manera directa en el interés u objetivo nacional que se desee alcanzar y, por ende, en el desarrollo y la seguridad nacional.

Así, si bien el campo económico para efectos de este trabajo es el motivo principal de estudio, la influencia directa que el campo político ejerce sobre él, hace que cualquier decisión que emane del citado campo –tales como acuerdos o tratados internacionales, o la ejecución de un planeamiento estratégico–, las acciones y/o decisiones tomadas impactarán de manera directa en el interés u objetivo nacional que se desee alcanzar y, por ende, en el desarrollo y la seguridad nacional.

Lo anterior conlleva al establecimiento implícito de un sistema, mismo que aplicando la Teoría General de Sistemas (TGS), desarrollada propiamente por el alemán Ludwig Von Bertalanffy (1901-1972), se considera que ésta es un esfuerzo de estudio interdisciplinario que trata de encontrar las propiedades comunes a entidades, en donde los sistemas pueden presentarse en todos los niveles de la realidad, los cuales son objeto de disciplinas académicas diferentes, en los que

existe la posibilidad de poder ser representados en más de un modelo (UNAM, 2019).

Tabla 1. Relaciones del campo económico con los otros campos del Poder Nacional.					
1 Político	2 Económico	3 Social	4 Militar	5 Tecnológico	6 Diplomático
-Dicta las políticas -CPEUM (Arts. 25, 26, 31) -Planteamiento estratégico -PND -Planes sectoriales -Programas de Gobierno	-Recursos materiales * Sector primario *Sector secundario *Sector terciario -Recursos financieros -Territorio -Cambio climático	-Recursos humanos -Salud -Educación	-Intereses y objetivos nacionales -Capacidades de: *Defensa *Seguridad nacional	-Industrialización (sector secundario) -Productividad -Competitividad	-37 Tratados internacionales *TLC *TPP
Secretarías de Estado (organización gubernamental)					
-Presidencia de la República -Congreso de la Unión -Gobernación	-SHCP -SRÍA. ECONOMÍA -SCT -SENER -SEMARNAT	-SRÍA. SALUD -SEP -SEDATU -BIENESTAR	-SEDNA -SEMAR	-SCT	-SRE -SRÍA. ECONOMÍA
<i>Fuente: Elaboración propia.</i>					

Tabla 2. Antagonismos que impactan en el campo económico y su interrelación con los otros campos del poder.

Campos del Poder Nacional					
1 Político	2 Económico	3 Social	4 Militar	5 Tecnológico	6 Diplomático
<ul style="list-style-type: none"> -Cambios en las políticas de Gobierno -Falta de continuidad en las políticas -Derogación de reformas sexenales anteriores -Carencia de visión de Estado -Voluntad política 	<ul style="list-style-type: none"> -Recursos limitados -Fuerte política fiscal -Disminución en el Presupuesto de Egresos de la Federación -Disminución en el sector primario *Extracción de hidrocarburos -Devaluación de la moneda -Inflación -Crecimiento de la economía informal -Cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> -Bajo nivel educativo -Disminución de la población económicamente activa (PEA) -Aumento de la pobreza -Aumento del número de pensiones -Corrupción -Impunidad -Inseguridad -Migración 	<ul style="list-style-type: none"> -Limitada capacidad de defensa (para proteger los intereses y objetivos nacionales) 	<ul style="list-style-type: none"> -Dependencia tecnológica -Baja competitividad -Ciberseguridad 	<ul style="list-style-type: none"> -Cancelación de tratados (TLC) -Gobierno proteccionista -Migración -Cambio en las comunicaciones diplomáticas (<i>tweets</i>)
<i>Fuente: Elaboración propia.</i>					

Los detalles de la citada influencia y su correspondiente correlación entre los campos del poder se pueden apreciar con mayor detalle en la Tabla 1, dado que todos los campos tienen algo que ver con el campo económico.

Por otra parte, es de considerarse que existen antagonismos que atentan contra el desarrollo del campo económico, tal como se muestra en la Tabla 2.

Por citar sólo un ejemplo, una falta de continuidad en las políticas económicas por un cambio de Gobierno puede ocasionar una disminución en el desarrollo nacional.

Finalmente, así como existen antagonismos, también existen fortalezas y/o oportunidades que se presentan en el campo económico, citadas en la Tabla 3, como: aprovechar la posición geopolítica del país al ser éste bioceánico, lo que permitirá diversificar los mercados comerciales a través del establecimiento de nuevos acuerdos, o bien, el intercambio y/o adquisición de nuevas tecnologías que permitan incrementar la productividad del país y, por ende, el Producto Interno Bruto (PIB).

Uno de estos índices es el llamado Índice de Desempeño Ambiental (IDA), que de acuerdo con el Foro Económico Mundial de Davos (World Economic Forum, WEF, por sus siglas en inglés), considera a la contaminación, el agua, la pesca, la agricultura y el cambio climático, entre otros.

Todo ello, previo a la designación de los indicadores propuestos para la medición del Poder Económico de México.

**Tabla 3. FORTALEZAS/OPORTUNIDADES
que se observan dentro del campo económico y su interrelación
con los otros campos del poder.**

Campos del Poder Nacional					
1 Político	2 Económico	3 Social	4 Militar	5 Tecnológico	6 Diplomático
-Situación geopolítica -Instituciones	-Posibilidad de diversificación de mercados -País bioceánico -Datos macroeconómicos positivos -Compras consolidadas -Tratados comerciales -Integrante del G-20 -Tendencia a ser la 7ª. economía del mundo (2050)	-Gran capital humano -Costo de mano de obra barata	-Incremento de capacidades -Compras consolidadas -Adquisición de tecnología	-Desarrollo tecnológico -Empleo de nuevas fuentes de energía	-Establecimiento de nuevos acuerdos
<i>Fuente: Elaboración propia.</i>					

ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE DIFERENTES MODELOS ECONÓMICOS

Al hacer una comparativa de los diferentes modelos que han empleado autores muy distinguidos, se puede apreciar primeramente a Morgenthau, Thiago-Cintra y Reza-Hazfenia (2008) con sus cinco variables propuestas, al Colegio de Defensa Nacional de la Secretaría de la Defensa Nacional (2016), así como a diferentes organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), o bien, a nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Todos ellos monitorean las diferentes variables que cada país genera a través del tiempo.

Tabla 4. Análisis de indicadores propuestos por diferentes autores en el campo económico.

METODOLOGÍAS (Indicadores de medición del campo económico)					
Morgenthau (1948)	Thiago Cintra (1991)	Reza Hazfemia (2008)	Col Def. Nal. (2016)	Organismos Nac./Internac.	Método propuesto (2018)
-GEOGRAFÍA -RECURSOS NATURALES -CAPACIDAD INDUSTRIAL *Autosuficiencia alimentaria *Producción industrial y tecnológica *Control de recursos naturales *Fuentes de energía: carbón, petróleo, uranio *Comunicaciones terrestres, aéreas y marítimas	-RECURSOS NATURALES (actuales y potenciales) -SECTORES (público y privado) -CAPACIDADES *Productivas *De consumo *Financieras *De acumulación *Tecnológicas *Modernización -FUNCIONES *Normativa *Administrativa *Productiva *De circulación *Distributiva	-Ingreso neto bruto, per capita -PIB -PIB, % anual de crecimiento -PIB, comparado con otros países -Inversión extranjera directa -% de exportaciones manufacturadas -% de importación de alimentos -% de desempleo -Balance de la cuenta corriente negativa -Total de reservas internacionales -Índice promedio de libertad económica	-PIB -Reservas internacionales -Deuda pública total (% PIB) -Inversión extranjera directa -Servicio de la deuda (% PIB) -Tasa de inflación -Exportaciones -Importaciones	-ONU -Banco Mundial -FMI -OCDE -CEPAL -INEGI	-PIB -Importaciones -Inversión extranjera directa -Reservas internacionales -Deuda externa -Inflación -Población económicamente activa -Inversión en Desarrollo Tecnológico -Índice Global de Competitividad -Índice GINI -Corrupción -Índice de Desarrollo Ambiental
5	18	11	10		12
<i>Fuente: Elaboración propia, con base en cada uno de los autores citados.</i>					

Como se puede observar en la Tabla 4. “Análisis de indicadores propuestos por diferentes autores en el campo económico”, cada autor otorga prioridad a diferentes números de indicadores, dependiendo especialmente del tiempo en que su estudio fue realizado, apreciándose similitud en algunos de ellos.

Cabe hacer notar que al buscar una de las bases de datos (en específico las del Banco Mundial), los indicadores no son exclusivos de ese Banco, sino que conforme se van conociendo o determinando cada uno de ellos, se puede apreciar que son otros organismos los que se encargan de valorar y dar seguimiento histórico a ese indicador, e incluso, de visualizar prospectivas.

Ello conlleva a una ventaja valiosísima, dado que a través de las citadas gráficas se pueden predecir comportamientos y, por lo tanto, generar políticas que permitan fortalecer o hacer frente a antagonismos.

PROPUESTA DE MEDICIÓN DEL CAMPO ECONÓMICO DEL PODER NACIONAL DE MÉXICO

A fin de poder determinar el campo económico de México y con base en los indicadores seleccionados citados en la sección anterior, primeramente se determina una fórmula para poder determinar el Poder Nacional, la cual se aprecia como sigue:

Tabla 5. Método propuesto para el cálculo del Poder Nacional.	
$\text{Fórmula: PN} = \frac{\text{CP} + \text{CE} + \text{CS} + \text{CM} + \text{CT} + \text{CD}}{6} = \leq 1$	
Donde:	
PN = (Poder Nacional, ≤ 1) CP = (Campo Nacional, ≤ 1) CE = (Campo Económico, ≤ 1) CS = (Campo Social, ≤ 1)	CM = (Campo Militar ≤ 1) CT = (Campo Tecnológico ≤ 1) CD = (Campo Diplomático ≤ 1)
<i>Fuente: Elaboración propia.</i>	

En este caso, se consideran seis Campos del Poder que, a nivel doctrinario-nacional, están determinados por los Altos Centros de Estudios Militares y Navales de las Secretarías de Defensa y Marina del Estado mexicano. Estos son los campos Político, Económico, Social, Militar, Tecnológico y Diplomático.

El valor referencial de cada uno de ellos, incluso el total, son igual o menor a la unidad, por lo que, al hacer la sumatoria entre el número de campos, se sigue manteniendo el valor de la unidad como valor máximo.

En la sección anterior se determinaron los indicadores que desde el punto de vista del campo económico, tienen que ver con los otros campos del poder, los cuales, para efectos de la presente propuesta de cálculo de poder económico, se consideraron los de mayor impacto que conjuntasen, con base en sus conceptos, la esencia misma del campo económico, siendo los que a continuación se citan.

Producto Interno Bruto (PIB): *Dentro de los indicadores económicos, éste podría considerarse como el más importante, puesto que permite dar una idea general de la riqueza que posee un Estado, ya que no sólo considera su valor en cantidad de capital (generalmente en dólares) sino, también, para su facilidad, es expresado en porcentaje. Así, el PIB consolida "la cantidad de bienes y servicios producidos por una economía nacional o regional durante un periodo determinado", el cual por lo regular es de un año (Economía.com, 2018).*

Importaciones de Bienes y Servicios (IMP): *Como su nombre lo indica, "son todas las entradas físicas que se dan a través de las aduanas del país y que finalmente generan empleos directos o indirectos" (BM, 2018).*

Inversión Extranjera Directa (IED): *De acuerdo con la Secretaría de Economía (SE), este tipo de inversión "permite aumentar la generación de empleo, incrementar el desarrollo y la captación de divisas, estimular la competencia, incentivar la transferencia de nuevas tecnologías e impulsar las exportaciones" (SE, 2018).*

Reservas Internacionales (RI): *En México, éstas son administradas por el Banco Central (Banxico), siendo "activos financieros que el Banco Central de un país invierte en el exterior y que se pueden convertir fácilmente en medios de pago (de ahí que las reservas sean principalmente en dólares). Las reservas internacionales también se definen como las divisas y el oro que es propiedad del Banco Central. Éstas deben hallarse libres de todo impuesto y su disponibilidad no debe estar sujeta a restricciones" (El Financiero, 2018).*

Deuda Pública (DP): *Se le llama así "al conjunto de deudas que tiene el Estado frente a otro país o particulares. Se trata de un mecanismo para obtener recursos financieros a través de la emisión de títulos de valores; generalmente ésta se contrae para solucionar problemas de liquidez (cuando el dinero en caja no resulta suficiente para afrontar*

los pagos inmediatos) o para financiar proyectos a medio o largo plazo" (Definición.DE, 2018).

Inflación (INFL): La inflación es "el aumento de los precios de bienes y servicios en un país o región durante un periodo de tiempo. Por lo general, la inflación se mide a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC)". Si el IPC es positivo, hay inflación y, por lo tanto, aumento de los precios; si el IPC es negativo hay deflación y, por consiguiente, descenso de los precios (Economía.com., 2018).

Inversión en Tecnología y Desarrollo: Es el gasto que hacen el Gobierno, las empresas o los particulares, orientado a adquirir o desarrollar tecnología, lo cual está dado en razón al PIB (BM, 2018).

Población Económicamente Activa (PEA): Es el "grupo de personas de 12 años o más que suministran mano de obra disponible, sea o no remunerada, para la producción de bienes y servicios. La constituyen todas las personas que tienen algún empleo y aquellas que lo están buscando (desocupación abierta)" (SHCP, 2018).

Índice Global de Competitividad: Se define como el "grupo de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad" (WEF, World Economic Forum, 2018).

Índice GINI: Es el índice que mide la tasa de incidencia de la pobreza nacional, el cual considera el porcentaje de personas que vive debajo de la línea de pobreza nacional y cuyas estimaciones nacionales se basan en estimaciones de subgrupos ponderados según la población, obtenidas a partir de encuestas de los hogares" (BM, 2018).

Índice de Corrupción: Es el índice que tiene que ver con los niveles percibidos de corrupción en el sector público de un país, el cual es elaborado a través de encuestas a empresarios, asignando puntuaciones de acuerdo con una escala de 0 (corrupción elevada) a 100 (transparencia elevada)", permitiendo, con ello, economías en el costo de trámites, productos y transacciones (TI, Transparencia Internacional, 2018).

Índice de Desarrollo Ambiental: Indicador que trata sobre la necesidad de los esfuerzos de sustentabilidad nacional en diferentes frentes, como la agricultura, recursos acuíferos, amenazas a la biodiversidad y la calidad del aire y del agua (Yale University, 2018).

Índice de Paz y Seguridad: "Índice dado por la presencia de conflictos, tensiones, crisis y eventos violentos, que tienen impacto en la economía por los costos de seguridad que ella conlleva" (Instituto para la Economía y la Paz, 2018).

Así, los indicadores que fueron empleados para el cálculo del poder económico de México son los siguientes, los cuales, utilizando el método de “Morris”², se encuentran estandarizados en valores de 0-1, tomando para ello datos de 2018, citados principalmente en los sitios del Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Foro Económico Mundial y Transparencia Internacional (TI).

La tabla 6 muestra los indicadores antes citados, agrupados en tres grandes categorías, siendo la primera de ellas la “Macroeconómica”, en la cual se tomó en cuenta agrupar aquellos indicadores cuyos datos numéricos están en función del PIB, los cuales son afectados por el indicador de la inflación.

La segunda categoría es llamada “Gobierno y desarrollo”, dado que considera no sólo a la sociedad a través de la Población Económicamente Activa (PEA), sino también las políticas establecidas a través del Índice Global de Competencia (IGC), a la infraestructura con que cuenta el país, así como al Índice de Paz y Seguridad.

Finalmente, está la categoría de los antagonismos, representados por el Índice de GINI (que considera dentro de sí a la pobreza), el Índice de Corrupción (IC) y el Índice de Desarrollo Ambiental (IDA), que como se citó anteriormente, considera, entre otros aspectos, a la contaminación y al cambio climático.

Categoría	Indicadores				Estandarización de unidades de medida (0 a 1)
	Nombre	Valor	Base de datos (referencia)	Clave	
Macro-económico	1. Producto Interno Bruto (USD) ³	1.223 + 12 Millones USD	Banco Mundial 2018	PIB	0.0458
	2. Importaciones de Bienes y Servicios	41.09 % PIB	Banco Mundial 2018	IMP	0.1396
	3. Inversión Extranjera Directa	3.01 % PIB	Banco Mundial 2018	IED	0.00068

	4. Reservas Internacionales	1.764 + 11 Millones USD	Banco Mundial 2018	RI	0.3329
	5. Deuda Pública	53.57 % PIB	Expansión, datos macro 2018	DP	0.02670
	6. Inflación	4.89 %	Banco Mundial 2018	INFL	0.0489
	7. Inversión en Desarrollo Tecnológico	0.4865 % PIB	Banco Mundial 2017	IDT	0.0085
Antagonismos	8. Población Económicamente Activa	56'635,827	Banco Mundial 2018	PEA	0.3037
	9. Índice Global de Competitividad	0.646 (1 el más competitivo)	Foro Económico Mundial 2018	IGC	0.646
	10. Índice GINI	48.3 (0 Igualdad total), (100 Máxima desigualdad)	Banco Mundial 2017	GINI	0.517
Gobierno y Desarrollo	11. Índice de Corrupción	72 % (100 el más corrupto)	Expansión, datos macro 2018	IC	0.28
	12. Índice de Desarrollo Ambiental	59.69 (0 el más alto) (100 el más bajo)	Univ. Yale/Foro Económico Mundial 2018	IDA	0.5969
<i>Fuente: Elaboración propia, con base en datos de referencia del Banco Mundial, el Foro Económico Mundial y la Universidad de Yale, 2018.</i>					

Por lo anterior, los tres grupos de indicadores se encuentran considerados en el siguiente modelo de fórmula para el cálculo del poder económico de un país, el cual está dividido por un factor de 4.81, valor tomado como referencia del poder económico mundial del país con más poder económico existente hasta el año 2016 (EUA).

Ello, con la finalidad de facilitar la obtención de datos numéricos, en razón de 1 a 100.

Tabla 7. Método propuesto para el cálculo del campo económico del Poder Nacional.	
Categorías (Macroeconómica) + (Gobierno y Desarrollo) + (Antagonismos)	
CE = -----	= ≤1
12	
(PIB + IMP + IED + RI + DP + INFL + IDT) + (PEA + IGC) + (GINI + IC + IDA)	
CE = -----	= ≤1
12	
<i>Fuente: Elaboración propia.</i>	

RESULTADOS

Con base en la fórmula recomendada en la tabla 7, y con los valores de los indicadores considerados, agrupados y analizados, obtenidos de los diferentes organismos internacionales citados en la tabla 6, el valor numérico con base 100 del Poder Económico de México es de 0.22; cantidad que, en sí misma, hasta el momento, no refleja más que un número abstracto, sólo como una referencia comparativa en relación con el poder económico de los Estados Unidos de América (EUA), razón por la cual se hará un análisis más profundo en la siguiente sección.

DISCUSIÓN

En la tabla 4, "Análisis de indicadores propuestos por diferentes autores en el campo económico", se plantearon indicadores que fluctúan desde mediados y postrimerías del siglo pasado, tal como sucede en los casos de Morgenthau y Thiago Cintra, respectivamente, dado que éstos sólo los citan en sus correspondientes libros, más no son plasmados en alguna ecuación matemática.

Por otra parte, Reza-Hazfenia y el Colegio de la Defensa Nacional sí plantean sus indicadores y los representan a través de fórmulas, con el detalle que muchos de estos indicadores se encuentran en función del PIB.

La actual fórmula propuesta, aparte de considerar aquellos indicadores que tienen que ver con el PIB, también toma en cuenta

factores adicionales, tales como la población económicamente activa, el desarrollo tecnológico, la corrupción y el desempeño ambiental, con lo que se enriquece en los parámetros a considerar, los cuales, por supuesto, van cambiando con respecto al espacio-tiempo.

Ello hace que se tenga que estar analizando un sistema muy activo y dinámico, al impactar muchos de estos indicadores sobre los demás campos del Poder Nacional en un entorno geopolítico nacional e internacional, ante antagonismos pero, también, en oportunidades. Ello fue mostrado en la gráfica 1.

A efecto de poder aplicar la metodología expuesta hacia las economías de otros países, y así poder tener un marco de referencia que indique cómo se encuentra ubicado México en este campo del poder, se puso en aplicación la fórmula a un total de nueve países, siendo éstos: 1. Argentina, 2. Brasil, 3. Chile, 4. España, 5. Francia, 6. Italia, 7. México, 8. Turquía y 9. Estados Unidos de América, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 8. Aplicación metodológica.

País	Macro-economía		Gobierno y Desarrollo		Antagonismos		Total/ 4.81	Poder Económico
	Valor	Lugar	Valor	Lugar	Valor	Lugar		Lugar
1. Argentina	0.044	8	1.502	9	1.28	6	0.250	7
2. Brasil	0.118	4	1.637	8	1.46	8	9.249	8
3. Chile	0.020	9	1.805	5	1.07	5	0.356	5
4. España	0.084	5	1.998	3	0.70	3	0.617	3
5. Francia	0.154	2	2.049	2	0.48	1	0.944	2
6. Italia	0.122	3	1.828	4	0.88	4	0.462	4
7. México	0.072	6	1.663	6	1.58	9	0.226	9
8. Turquía	0.057	7	1.644	7	1.38	7	0.256	6

9. EUA	1.183	1	2.138	1	0.69	2	1.000	1
<i>Fuente: Elaboración propia, con base en datos de organismos internacionales, de acuerdo con los indicadores seleccionados y al modelo de fórmula planteada en este documento.</i>								

De la tabla 8, se pueden apreciar los siguientes puntos:

Con referencia al Aspecto Macroeconómico, la posición económica obtenida de México en el presente ensayo, es coherente de acuerdo con la información de la base de datos del Banco Mundial y a la metodología planteada, en la que la posición de los países que anteceden a México, guardan una correcta correlación en todos ellos e, incluso, entre los tres restantes que le siguen, lo cual indica que las macrofinanzas del país se encuentran bien, a pesar de registrar una deuda pública de casi el 60 % del PIB, por lo que en este tenor, se requiere de un mayor control del gasto gubernamental.

Por otra parte, y de acuerdo con el sitio World Economic Forum (2018) y el BM (2018), en 2016 México ocupaba la posición número 11 en el ranking de las economías del mundo, vislumbrándose para 2050 ocupar la posición 7, lo que implica que el Gobierno, la sociedad y las empresas privadas, tendrán que seguir trabajando para llegar a esa posición privilegiada.

En lo relativo a Gobierno y Desarrollo, basados en los índices de la Población Económicamente Activa (PEA), Índice Global de Competitividad e Índice de Infraestructura, y el Índice de Paz y Seguridad, éstos conllevan a tareas de adaptación del uso de nuevas tecnologías, como impulsar el comercio electrónico, así como la preparación educativa y laboral de las nuevas generaciones.

En este tenor, México tiene una ventaja con respecto a los países europeos, e incluso, con los Estados Unidos de América (EUA), dado que la pirámide poblacional guarda y proyecta todavía una amplia base laboral, lo que implica disponer de mayor mano de obra. Ésta, por supuesto, requiere ser calificada, a fin de poder ser competitiva.

Finalmente, en este rubro, en lo referente a Infraestructura, se trata de aprovechar todos los recursos disponibles, no sólo los físicos y geopolíticos, dados por el acceso a los dos océanos más grandes del mundo, sino por la cercanía con los EUA, así como por mantener los tratados comerciales presentes, y generar o diversificarlos con otros países del mundo.

Con respecto a los Antagonismos, éstos se encuentran representados por los Índices de GINI, la Corrupción y el Índice de Desempeño Ambiental. A este último se le ha relacionado con la contaminación, la calidad y cantidad de los recursos acuíferos y el cambio climático.

En esta evaluación, México se ve severamente afectado al ocupar el último lugar entre los nueve países evaluados, lo que implica la urgente necesidad de un serio cambio de cultura en todos los niveles de la sociedad, iniciando por las políticas o programas que pueda establecer el propio Gobierno a nivel central.

En este último tenor, toda la sociedad tendría que participar, de alguna u otra forma, a fin de revertir a mediano o largo plazo el deterioro que este tipo de antagonismos ocasiona en la economía y sociedad en general. Tal como se aprecia en la última columna que conjunta el Poder Económico del Estado Mexicano, éste impacta y hace que México caiga hasta el último lugar de los países evaluados.

Hasta aquí se podría ultimar la parte correspondiente a la discusión del artículo y la descripción general de cómo se encuentra la economía mexicana comparada con la de otros países, pero es posible concluir con algunas acciones que, a nivel central, ya sea de Gobierno federal, estatal o municipal, requerirán de las siguientes recomendaciones:

- 1. Elaborar un planeamiento de carácter estratégico, que si bien podría considerarse que éste se encuentra incluido en los Planes Nacionales de Desarrollo o en los Sectoriales Institucionales correspondientes a cada Secretaría de Estado, se considera necesario el tener en claro los objetivos nacionales que se deseen alcanzar.*
- 2. Fomentar una disciplina y transparencia del gasto público, a través de programas de auditorías en todos los niveles y a todos los poderes de la Unión, supervisando y evitando que los gobiernos de todos los*

niveles se endeuden o se excedan en el ejercicio de sus recursos.

3. *Promover la educación de calidad, con énfasis en la productividad, a fin de mantener y elevar los índices de competitividad nacional, fomentando para ello las fortalezas que tiene cada región del país.*
4. *Y, finalmente, combatir los antagonismos a la economía nacional, encabezados inicialmente por el combate a la corrupción y, con ello, a la impunidad en todos los niveles; en donde el poder debe ser para servir al pueblo, a la comunidad, y no para servirse de éste. Ello se puede lograr haciendo valer y respetar la Ley en todos los sentidos y niveles de la comunidad o como servidor público, aunado al ejemplo que pueda darse desde el seno familiar o laboral.*

CONCLUSIÓN

La medición del poder económico nacional de un Estado ha sido preocupación de los líderes gobernantes y/o pensadores a lo largo de la historia de la humanidad, quienes interesados por proteger sus propios recursos o por hacerse de otros que no poseen, han desatado guerras. En este sentido, es un hecho que la cantidad de variables ha ido cambiando con el tiempo o el investigador.

Por otra parte, es importante citar que el poder económico de un Estado guarda correlación directa con los otros campos del poder nacional, pero de una manera más especial, con el poder político, dado que este último plantea los objetivos nacionales y establece las políticas y estrategias de cómo se desean alcanzar los citados objetivos, sin menoscabo de que el poder económico también incida sobre los otros campos del Poder Nacional, con lo que la hipótesis planteada en este trabajo queda validada, al no poderse desvincular unos de otros.

En este tenor, si bien México ocupa una posición privilegiada dentro de las primeras economías del mundo, el resultado final que arrojó el modelo del cálculo del poder económico, se ve afectado principalmente por los antagonismos de la corrupción, contaminación y el escaso desarrollo tecnológico, requiriéndose la implementación de planes y programas estratégicos que permitan mitigarlos, asunto que depende del Gobierno, pero en el que toda la sociedad puede coadyuvar a su atenuación.

Por lo anterior, resulta importante considerar la importancia en la continuidad, observación y seguimiento a cada uno de los indicadores seleccionados, pues sus tendencias positivas, neutrales o negativas permitirán generar perspectivas y determinar si las políticas aplicadas son las adecuadas, o si se requiere del establecimiento de una nueva estrategia, plan o política nacional que permita mejorar, en el mediano o largo plazo, la situación económica del Estado mexicano e incidir, así, en el fortalecimiento del desarrollo y la seguridad nacional del país.

NOTAS

1. *El libro fue escrito en 1794, en plena Revolución Industrial. De ahí la importancia y el impacto que tuvo en la economía mundial de su tiempo, y es considerado como “un clásico entre los economistas”.*
2. *El Método de Morris es utilizado normalmente por el Banco Mundial, el cual permite determinar el valor de una variable para un país determinado, tomando en cuenta valores máximos y mínimos existentes entre el universo de los países.*
3. *El PIB, a efecto de estandarizarlo en un porcentaje de 0 a 1, se expresará en razón al porcentaje del PIB mundial, en el que México, de acuerdo con datos del Banco Mundial, únicamente genera el 5.62 % del PIB mundial.*

REFERENCIAS

- ARISTÓTELES (1991). *La política* (13). México: Porrúa. 157-162.
- BM, BANCO MUNDIAL (2018). *Base de Datos de Indicadores. Banco Mundial Sitio*. [En línea]. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador>. Fecha de consulta: 10 de octubre de 2019.
- BM, BANCO MUNDIAL (2018). *Gastos en Investigación y Desarrollo*. [En línea]. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS/>. Fecha de consulta: 11 de octubre de 2019.
- BM, BANCO MUNDIAL (2018). *Importaciones de Bienes y Servicios*. [En línea]. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.IMP.GNFS.ZS/>. Fecha de consulta: 11 de octubre de 2019.

- BM, BANCO MUNDIAL (2018). *Índice de GINI 2018*. [En línea]. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI/>. Fecha de consulta: 11 de octubre de 2019.
- BM, BANCO MUNDIAL (2018). *Inflación*. [En línea]. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG/>. Fecha de consulta: 11 de octubre de 2019.
- BM, BANCO MUNDIAL (2018). *PIB, Producto Interno Bruto*. [En línea]. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD/>. Fecha de consulta: 11 de octubre de 2019.
- CEPAL, COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2018). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2018*. [En línea]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44445-anuario-estadistico-america-latina-caribe-2018-statistical-yearbook-latin/>. Fecha de consulta: 5 de octubre de 2019.
- COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL (2013). *Poder Nacional*. México: Secretaría de la Defensa Nacional. p. 25.
- DEFINICIÓN.DE (2018). *Definición de deuda pública*. [En línea]. Disponible en: Diccionario del Poder Mundial (2013). <http://poder-mundial.net/termino/estado-nacion/>
- DUSSEL, E (2014). *16 Tesis de economía política. Tesis núm. 13 Principio material normativo y crítico de la Economía*, México: Grupo Editorial, Siglo XXI. p. 216.
- ECO-FINANZAS.COM/DICCIONARIO (2018). *Diccionario Económico*. [En línea]. Disponible en: https://www.eco-finanzas.com/diccionario/I/Importacion_de_bienes_y_servicios.html. Fecha de consulta: 10 de octubre de 2019.
- ECONOMÍA.COM (2018). *Inflación*. [En línea]. Disponible en: <https://www.economia.co.mx/inflacion.htm>
- ECONOMÍA.COM (2018). *Producto Interno Bruto*. [En línea]. Disponible en: https://www.economia.co.mx/producto_interno_bruto.htm
- EL FINANCIERO (2018). *¿Qué son las Reservas Internacionales?, y ¿para qué se usan?* [En línea]. Disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/las-reservas-suben-y-bajan-pero-para-que-se-usan.html>. Fecha de consulta: 10 de octubre de 2018.
- EXPANSIÓN/DATOSMACRO.COM (2018). *Índice de percepción de la corrupción 2018*. [En línea]. Disponible en: <https://>

- datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/ Fecha de consulta: 11 de octubre de 2019.
- FMI, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2018). *Perspectivas de la economía mundial*. [En línea]. Sitio web: <http://www.imf.org/es/publications/web>. Fecha de consulta: 5 de octubre de 2019.
- FMI, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2019). *FMI prevé desaceleración en Latinoamérica, México crecerá 0.4% en 2019*. [En línea]. Disponible en <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/fmi-mexico-brasil-desaceleracion-economia-america-latina/>. Fecha de consulta: 15 de octubre de 2019.
- FORBES (2017). *México será la séptima economía más importante en 2050*. [En línea]. <https://www.forbes.com.mx/mexico-sera-la-septima-economia-mas-importante-2050>. Fecha de consulta: 3 de octubre de 2019.
- HERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (2014). *Metodología de la investigación*, 6a. Edición. México: McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V. 88-101.
- IEP, INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE (2018). *Índice de Paz y Seguridad 2018*. [En línea]. Disponible en: <https://reliefweb.int/report/world/global-peace-index-2018/>. Fecha de consulta: 10 de octubre de 2019.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA y GEOGRAFÍA (2017). *Producto Interno Bruto y cuentas nacionales*. [En línea]. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/default.html/>
- LA GRAN ENCICLOPEDIA DE ECONOMÍA (2009). *Poder económico*. [En línea].
- McMILLAN, J. y SCHUMACHER, S. (2005). *Investigación educativa*. 5a Edición. Madrid, España: Pearson Educación, S.A. 129-148.
- MORGENTHAU, H.J. (1948). *Politics among the Nations*. Nueva York, EUA: Alfred A. Knopf. 160-174.
- OCDE, ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (2018). *OECD Data Economy*. [En línea]. Disponible en: <https://data.oecd.org/economy.htm/>. Fecha de consulta: 12 de octubre de 2019.

- ONU, ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2018). *Datos estadísticos. UNdata*. [En línea]. Disponible en: <https://www.un.org/es/databases/>
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2013). *Plan Nacional de Desarrollo*. México: Presidencia de la República. 8. Fecha de consulta: 12 de octubre de 2019.
- PWC, PRICE WATERHOUSE COOPERS (2017). *The World in 2050: How Will the Global Economic Order Change?* <https://www.pwc.com>. Fecha de consulta: 3 de octubre de 2019.
- REZA-HAZFENIA, M. (2008). Presentation of a New Model to Measure National Power of the Countries. *Journal of Applied Sciences*, 8(2):230-240.
- SE, SECRETARÍA DE ECONOMÍA (2018). *Inversión Extranjera Directa*. [En línea]. Disponible en: <https://www.gob.mx/se/articulos/que-es-la-inversion-extranjera-directa>. Fecha de consulta: 10 de octubre de 2018.
- SEDENA-SEMAR, SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL-SECRETARÍA DE MARINA (2016). *Glosario de términos unificados SEDENA-SEMAR*. México: SDN-SM. 5-23.
- SHCP, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (2018). *Glosario de Términos Hacendarios más utilizados en la Administración Pública Federal*. México: SHCP. 299.
- SMITH, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjE4b283cTtAhUDmlkKHWqVBisQFjAAegQIAhAC&url=http%3A%2F%2Fceiphistorica.com%2Fwpcontent%2Fuploads%2F2016%2F04%2FSmith-Adam-La-Riqueza-de-las-Naciones.pdf&usg=AOvVaw3rXqg9OEy\]1o3eam_m3LFOY/](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjE4b283cTtAhUDmlkKHWqVBisQFjAAegQIAhAC&url=http%3A%2F%2Fceiphistorica.com%2Fwpcontent%2Fuploads%2F2016%2F04%2FSmith-Adam-La-Riqueza-de-las-Naciones.pdf&usg=AOvVaw3rXqg9OEy]1o3eam_m3LFOY/). CEIPH Cooperativa de Educadorxs e Investigadorxs Populares Histórica. Argentina (2015). Fecha de consulta: 5 de octubre de 2019. 6-13.
- THIAGO-CINTRA, J. (1991). *Seguridad Nacional, Poder Nacional y Desarrollo*. México: CISEN. 9-40.
- TI, Transparencia Internacional (2016). *Índice de percepción de la corrupción 2018*. [En línea]. Disponible en: <https://transparency.org/>. Fecha de consulta: 14 de octubre de 2019.
- UNAM-SISAL, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (2019). *Teoría General de Sistemas*, de UNAM, Campus Sisal. [En línea]. Disponible en: <https://www>.

- sisal.unam.mx/.../XI.%20TEORIA%20GENERAL%20DE%20SISTEMAS.pdf/. Fecha de consulta: 12 de octubre de 2019. <https://pdf4pro.com/view/teoria-general-de-sistemas-unam-campus-1fce3f.html>
- VIZARRETEA-ROSALES, E. (2013). *Poder y Seguridad Nacional*. Ciudad de México: CESNAV y Senado de la República. 336-341.
- WEF, WORLD ECONOMIC FORUM (2018). *The Global Competitiveness Report 2018*. [En línea]. Disponible en: <https://es.weforum.org/reports/the-global-competitiveness-report-2018/>. Fecha de consulta: 11 de octubre de 2019.
- YALE UNIVERSITY (2018). *2018 Environmental Performance Index*. [En línea]. Disponible en: <https://epi.yale.edu/downloads/epi2018policymakerssummaryv01.pdf/>. Fecha de consulta: 11 de octubre de 2019, p. 4.

José Nicolás AGUAYO-RAMÍREZ

Egresado de la Heroica Escuela Naval como Ingeniero en Ciencias Navales. Licenciatura en Administración Militar y Maestría en Seguridad Nacional en la Secretaría de la Defensa Nacional. Profesor Militar y Catedrático en la Secretaría de Marina. Curso de Defensa y Seguridad Internacional en el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, en Washington, DC., EUA. Asesor para Asuntos Militares y de Defensa en la Junta Interamericana de Defensa en EUA. Agregado Naval en el Reino Unido. Maestría en Administración Naval y Doctorado en Defensa y Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales. Línea de investigación: El presupuesto de las fuerzas armadas mexicanas para la defensa y seguridad nacional.

Correo Electrónico: j.nicolas.aguayo.r@gmail.com